



la vista de los corredores las señales de precaución.

En aquella parte del trayecto que atraviesa los distritos rurales, será mantenido el público a distancia de 80 metros.

El intervalo de una a otra salida será de dos ó tres minutos.

**De política**

Para el lunes se dice ha de empezarse en el Senado la discusión del Mensaje. Está acordado el programa y hecho el reparto de papeles.

Hablarán en el primer turno los señores Montero Rios, Esteban Collantes y Danvila; en nombre de los demócratas hablará don Amalio Jimeno y por su casa y amigos el general López Domínguez.

Se había dicho que el senador republicano Sr. Labra presentaría enmiendas al Mensaje, pero después de consultar al *Santón* de la república limitará a darse por aludido interviniendo incidentalmente en el debate político.

Así puede, pues, salomarse que la Alta Cámara dará contestación al discurso de la Corona en la semana que viene. Y será seguro que presida la comisión el conde Tejada Valdostera.

Ya están también designadas las comisiones del Senado que han de constituir las permanentes. La de presupuesto; será la de la siguiente candidatura.

Señores García Lomas, Ugarte, conde de Vilches, Garzón, Muñoz (D. P.) conde Villana, Luances, Ranero, Semprún, Arrazola, Bushell, Landeche (D. Luis), Torre Villanueva, Gullón (D. Eduardo), Hernández Fajarnés, Nieto, Alvarez Guisjarro, conde de la Viñaza, Morales (D. Gustavo), Rodríguez Arias y barón del Castillo de Chirel.

La minoría liberal representada por los señores Nieto, Gullón, Garzón y Ranero; los canalejistas, por el Sr. Muñoz.

La comisión de actas sigue en su tarea de oír y fallar. Y a propósito ha resuelto últimamente un incidente de trascendencia.

Allí se fué un candidato, el derrotado por Sigüenza, con el cuento tan socorrido de que su contrincante triunfador, había gastado mucho dinero en las elecciones. Y la comisión acordó con muy buen sentido trasladar el *dicho* a la abuela del doliente.

De los que más vociferan contra la tardanza en constituirse el Congreso son los republicanos; tiene gracia la ocurrencia de uno de estos señores, el diputado Vallés y Ribot. Se ha marchado por quince días para defender sus pleitos y papeles y quiere que se le espere para combatir varias actas en las vistas públicas.

Los interesados en esas actas protestan de que el Sr. Vallés y Ribot vaya a ganar pleitos, y ellos paguen las costas.

Ha sido muy censurado por los suyos el diputado republicano Nongues, que en el

asunto de incompatibilidad del Sr. Martínez del Campo había formulado vote particular, y cuando el vote fué al Congreso, aquel caballero no pareció por parte alguna para apoyar su razón.

Algunos periódicos han recogido el rumor de que varios distinguidos aristócratas quieren renunciar y trabajar, tomando activa parte en las cuestiones electorales, interviniendo como ciudadanos celosos en las funciones públicas.

No está mal que los señoritos vayan entendiendo que no han venido al mundo para oír liebres ó estrellarse por esas carreteras en sultos automóviles.

Toda la crítica periodística cayendo imparcialmente sobre el proyecto de «descuaje del caciquismo» presentado al Senado por el Sr. Maura, se compendia en estos dos graves cargos: que no es original y que no revolucionaria.

Así, en términos generales, se juzga de cualquier cosa, pues queda siempre salida. Si hubiera que decir lo contrario se le calificaría de extravagante por afán de originalidad y de trastornador y perturbador por lo radical.

**Telegramas**

**El mal vivir**

Madrid 29, 10. Núm. 29.

Esta madrugada se produjo un escándalo en la calle de Mira al Río.

Una mujer, que vivía malamente con Eduardo Guericio, salió a la calle con otro amante.

Este y su padre cuestionaron y acometieron a Eduardo, hiriénolo. Está gravísimo.

El padre del otro sujeto recibió un pistoletazo en la cabeza.

**Proposición rechazada**

Madrid 29, 10'15. Núm. 88.

Telegrafían de París que la Cámara de los diputados rechazó por 388 contra 191 votos una proposición para conceder amnistía a los nacionalistas.

Mr. Combes dijo que la actitud de éstos no justifica clemencia.

Se promovió un incidente vivísimo al leerse una carta de acusación contra el ministro de Marina.

Este se defendió con energía.

Se aprobó su conducta por 333 votos contra 18.

MENOHETA.

**LOS PADRES DOMINICOS EN LA HABANA**

Copiamos de la revista *Rosario Perpetuo* de Cádiz:

«Poco antes de entrar en prensa el presente número ha llegado a nuestras manos una carta de un hermano nuestro con las siguientes noticias, que no dudamos serán gratas a todos los amantes del Rosario.

Muy bien, gracias a Dios, ha pasado el día de mi Santo (San José), aunque todos muy atareados por las extraordinarias funciones celebradas en él por la mañana y por la tarde. Sobre todo la de la mañana bien puede llamarse función magna y extraordinaria. Asistieron el presidente de la R. pública, el general Máximo Gómez, el gobernador, el alcalde, el jefe de la fuerza armada y monseñor Chapelle, arzobispo de Nueva Orleans y delegado apostólico de Su Santidad en Cuba y Puerto Rico. Cantó la misa el P. Tomás Lorente y predicó el P. Paulino Alvarez un magnífico sermón, de los que él acostumbra, sobre todo en ocasiones semejantes. La parte musical estuvo a cargo de una gran orquesta de más de cuarenta profesores, que ejecutaron a maravilla una misa de Rosi, menos el Credo, que fué de Mercadante.

La concurrencia extraordinaria y selecta.

Es la primera vez que el Sr. Presidente asiste a una función religiosa solemne, a pesar de haberle invitado a otras muchas partes.

Por la tarde, monseñor Chapelle, impuso el santo hábito a una señorita en el convento de las religiosas dominicas de Santa Catalina.

El día 2 del actual (Marzo) tomó posesión (en nombre de la Orden) el padre Paulino en la parroquia del Vedado, la cual está ya regentada por el P. Inocencio, que espera pronto un compañero.

Hay aquí ahora muchísimo trabajo, tres iglesias, a nuestro cargo, y predicación en otras varias. Para Semana Santa, si no viene de ahí ayuda, no sé cómo podrá abarcarse lo que hay comprometido, etc.»

**LOS SOBRESALIENTES**

**En la Normal de Maestras**

*Pedagogía* (primer curso).—Doña Indalecia García Miguel y D.ª María Berta Alida Palurskieriez, con matrícula de honor.

*Caligrafía* (primer curso).—Doña Carmen Gordillo, D.ª Fidela Franco, D.ª Aurea López y D.ª Isabel Cambón.

*Caligrafía* (quinto curso).—D.ª Valeriana Hernández.

*Caligrafía* (tercer curso).—D.ª Petra Portero, D.ª Juana Roell, doña Luisa García Cordovilla y D.ª Luisa Caballero.

*Francés* (primer curso).—D.ª Rosa Sánchez y Sánchez, D.ª Emilia García Pérez, D.ª Valeriana Martín Alonso y D.ª Aurea López Sánchez.

*Física*.—D.ª Rosa Sánchez y Sánchez, D.ª María Frutos Galán, doña Manuela Neila López, D.ª Asunción Pérez Primo y D.ª Isabel Martín Comadron.

*Química*.—D.ª Rosa Sánchez y Sánchez, D.ª María Frutos Galán, doña Manuela Neila López, D.ª Asunción Pérez Primo y D.ª Isabel Martín Comadron.

*Labores y Corte* (primer curso del grado superior).—D.ª Aurea López y

Sánchez y D.ª Isabel Cambón Pedraz, con matrícula de honor.

*Labores y Corte* (tercer año elemental).—D.ª Petra Portero Paniagua, D.ª María Luisa Caballero y Crisóstomo, D.ª Luisa Cordovilla y García, D.ª Anastasia Ortega Portela, doña Isabel Herrero Muriel, D.ª Leonor Mulas, con matrícula de honor, y doña Juana Roell Cantero.

*Labores y corte*.—D.ª Rosa Sánchez y Sánchez, doña Luisa Zapatero y González, D.ª Angela Gomora Domínguez, D.ª Manuela Neila López, doña Evodia Hernández Hidalgo con matrícula de honor y D.ª María Frutos Galán.

*Música y canto* (primer curso) grado superior.—D.ª María del Carmen Gordillo, D.ª María de la Concepción de la Prieta, D.ª Valeriana Martín y doña Esperanza Puente.

*Música y canto* (segundo curso) superior.—D.ª María Merino y D.ª Purificación Tajadura.

*Música y canto* (tercer curso) elemental.—D.ª Petra Portero, D.ª Juana Roel, D.ª Luisa García, D.ª Leonor Mulas, D.ª María Luisa Caballero, D.ª Vicenta González y D.ª María del Consuelo Sanz.

*Ampliación de Física*.—D.ª Carmen Gordillo Iturzáiz, D.ª Concepción de la Prieta Folgado, doña Valeriana Martín Alonso, D.ª Esperanza Puente Pereira, D.ª Aurora López y doña Isabel Cambón Pedraz.

*Ampliación de Historia natural*.—Doña María Merino Márquez, doña Carmen Gordillo Iturzáiz, doña Aurora López y doña Isabel Cambón Pedraz.

*Ampliación de la Química*.—Doña Carmen Gordillo Iturzáiz y doña Aurora López.

*Psicología y Lógica*.—Doña Indalecia García y García, doña Rosario Santos Morán, doña María Berta Alida Palurskieriez y Blandón y doña Rosa Bienvenida Bermejo, con matrícula de honor.

*Ética y rudimentos de Derecho*.—Doña Rosa Sánchez y Sánchez, doña Manuela Neila y López, con matrícula de honor.

*Dibujo y Francés*.—Doña Valeriana Martín Alonso, doña Aveilina Rengel Arroyo, doña Aurora López Sánchez y doña Isabel Cambón Pedraz.

*Francés* (primer curso).—Doña Valeriana Martín, doña Aurora López Sánchez, doña Rosa Sánchez y Sánchez y doña Emilia García Pérez.

*Pedagogía* (segundo curso).—Doña Rosa Sánchez y Sánchez, D.ª María Josefa Gómez Sánchez, D.ª María Manuela Neila López, D.ª Luisa Zapatero González y D.ª María Frutos Galán, con matrícula de honor.

*Derecho y legislación escolar*.—Doña Petra Portero Paniagua, D.ª Luisa García Cordovilla, D.ª Anastasia Ortega Portela y D.ª Luisa Caballero Crisóstomo.

*Caligrafía* (segundo curso).—Doña Rosa Sánchez, D.ª Angela Gomora, D.ª Manuela Neila y D.ª Asunción Pérez.

*Ampliación de Física*.—D.ª María Merino Márquez.

**EN LA UNIVERSIDAD**

**Facultad de Derecho**

Los tribunales de exámenes que actuarán en la facultad de Derecho de la Universidad para los alumnos no oficiales lo componen los señores siguientes:

*Economía política, Hacienda pública y Derecho Mercantil*.—Don Teodoro Peña, D. Prudencio Requejo y don Manuel de Bedmar y Larraz.

*Procedimiento y práctica, Derecho penal y Derecho civil* (primer curso).—Don Manuel de Bedmar y Larraz, García Don Pedro Dorado y Montero y don Gregorio L. Gallindo y Pardo.

*Derecho político, Derecho administrativo y Derecho natural*.—Don Salvador Cuesta, D. Nicasio S. Mata y D. Isidro Beato Sala.

*Historia general del Derecho, Derecho internacional público y privado y Derecho canónico*.—D. Federico Brusi Crespo, D. Manuel Rodríguez y D. Isidro Iglesias García.

*Derecho romano y Derecho civil* (segundo curso).—D. Prudencio Requejo, D. Esteban Giménez y D. Manuel de Bedmar y Larraz.

**Tribunales de grados**

Los tribunales de grados lo constituyen los señores siguientes:

Don Manuel de Bedmar y Escudero, D. Pedro Dorado Montero y don Prudencio Requejo.

Don Teodoro Peña Fernández, don Federico Brusi Crespo y D. Esteban Giménez.

Don Salvador Cuesta Martín, don Manuel Rodríguez y D. Nicasio Sánchez Mata.

**De sociedad**

Mañana, festividad de San Fernando, son los días de los señores Pérez de las Mozas, Sainz Pardo, Rivas, Sánchez de la Peña, García Sánchez, Fernández de Córdoba, Domínguez Zaballa, Torrens y Samaniego.

**Salamanca**

**EDICION DE LA TARDE**

**Multas y denuncias.**

El gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Pedrococos por tener abierto después de la hora reglamentaria.

—A un conductor de un coche cinco pesetas de multa por llevar los faros apagados y marchar el coche con excesiva velocidad por la población.

Ayer mañana fué conducido a la última morada el cadáver de la señora doña Aurelia Dato Muruais, es-

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

**LA VEN. SACRAMENTO**

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

FOR EL

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41.

ZAMORA

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-

crófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

—¡Vendar los ojos a Pelayo! exclamó el caudillo vasco con lastimera sonrisa.

—¡Y vendárselos, añadió Miguel, después que ha visto ya cuanto quería!

No era esta precisamente la opinión de García, pues sospechaba que algo más de lo que estaba viendo, quisiera vislumbrar el Conde de los Epatharios; pero al fin, sin meterse en honduras ni rectificaciones que a nadie menos que a él le convenían, dejó marchar al espathario, y se informó entre tanto por los cabreros de Sárbil, de las posiciones del enemigo, las cuales no habían variado esencialmente desde el amanecer.

Las tres divisiones se marcaban ya perfectamente: la del centro, estrechando a Pamplona; la de la derecha hacia el Arga, debajo del Perdón, y la izquierda, más fuerte que todas, y al seno de la cual se había trasladado el Rey, tendida por las márgenes del Larráun, amenazando a Val de Olio, y por consiguiente a Gofii.

El espathario descendió, se incorporó a su grupo, habló a su capitán, el cual, seguido de dos guardias, tomó la agria cuesta montado en un magnífico alazán, cuya magnificencia era el primer obstáculo en que tropezaba su soberbia. Sobrabanle en efecto bríos, pero le faltaba costumbre de hollar piedras sueltas y subir las escaleras formadas de las delgadas rocas calizas, donde serpea el camino en brusca espiral, interceptado por raíces de encinas y bojes secas ya, desgastadas y no menos retorcidas que el

sendero. Por manera, que si el noble bruto hubiera podido hablar, habría dicho con toda franqueza: «esto no es para mí: no estoy en mi terreno».

El ginete, por el contrario, a pesar de los recelos del incógnito vasco de la venda, miraba a todos lados, y no se hartaba de contemplar con sincera y creciente admiración, y hasta embebecido y suspeso, todo cuanto sus ojos alcanzaban.

Militarmente consideradas aquellas posiciones y desfiladeros largos, angostos, y por añadidura inevitables, le parecían magníficas, y desde luego más fuertes que todas las ciudades góticas y romanas. En cambio, Gastelúzár le hizo sonreír, y mentalmente lo comparó a una ratonera, en la cual el sitiador ciertamente se vería mal para entrar, pero el sitiado mucho peor para salir.

Lo que no acertaba a comprender, ó quizá se explicaba demasiado, era aquel pueblo tan desprevenido, tan holgado y tranquilo, al lado de un campamento de millares de enemigos; aquellos pelotones casi inermes, adyacentes a numerosas tiñadías tan profusamente armadas; aquellos hombres alegres con la alegría de la fe y la libertad, confiados en el cielo más que en sus defensas naturales, a pocos pasos del lujo y de la servidumbre, de la corrupción y el embrutecimiento, de la traición y rebeldía.

—Con treinta hombres como estos, y la Virgen por delante, me siento capaz de presentar batalla en montañas parecidas a todo un ejército bien orde-

posa del secretario del Gobierno civil de provincia, señor Patiño. Presidieron el duelo las Sras. Gobernadora civil, Rector de la Universidad, general gobernador Sr. Ruiz, Director de la Sucursal del Banco de España, Delegado de Hacienda y Comandante de la guardia civil.

Las casas reducidas a cenizas por un incendio en el pueblo de Villaflores estaban habitadas por Alejandro Morales, Aureliano González, Saturnino Martín, Joaquín López, José García y José de la Torre.

El gobernador civil ha publicado una circular diciendo que el día 15 del corriente mes desapareció de su domicilio Fernando Castañero Crespo, de 59 años de edad, de oficio herrador.

Durante la noche pasada ha desbordado sobre Salamanca un fuerte aguacero, que ha convertido las calles en ríos, inundando varias casas en los barrios de San Vicente y Santa María.

La tormenta de anteayer causó grandes destrozos en los viñedos de Dofinos, por el granizo que cayó.

Por el decano de la Facultad de Medicina se han pasado al Rectorado las propuestas para cubrir las vacantes alumnos internos.

En Cantalápedra le ha sido robada a don Gonzalo Paradinas la cantidad de 30 pesetas.

Los ladrones fracturaron una caja que se hallaba en la fábrica de harinas propiedad del señor Paradinas.

Han regresado de Madrid los señores Condes de Francos y sus hijos.

La guardia civil del puesto de la Alberca comunica hoy al gobernador civil lo siguiente:

Hemos detenido en el pueblo de la Alberca a Fermín García y su hijo José García, convictos y confesos de haber producido la muerte con un arma de fuego a un hermano carnal de Fermín García el hijo de éste José García.

El juzgado instruye diligencias.

El día 16 de Junio se verificará en Parada de Rubiales una corrida de novillos.

Se halla vacante en la secretaría de la Universidad una plaza de escribiente tercero con 750 pesetas. Las personas que la soliciten deben poseer el título de bachiller.

A don Pedro Huerta Sánchez le ha sido adjudicado el servicio de conducir la correspondencia desde la estación ferrea de Fuentes de San Esteban a la oficina del Ramo de Seguros en la cantidad de 1.500 pesetas.

Según noticias, no ha de estar muy lejano el día en que el Rey don Alfonso devuelva la visita hecha por el monarca portugués, yendo a Lisboa, por la línea de S. F. P. y pasan do por tanto, por esta ciudad.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

PROYECTO DE LEY

(Continuación)

Base 6.ª Todo Ayuntamiento, Agrupación de Ayuntamientos ó Junta de mancomunidad tendrán un secretario, sin cuya asistencia no serán válidas sus sesiones, ni las que celebran las Comisiones municipales.

El secretario será elegido por el Ayuntamiento, á quien corresponde señalar su retribución.

Para obtener Secretaría de Ayuntamiento de más de 20.000 residentes, será inexcusable la oposición directa y el título de licenciado en Derecho.

Podrán conservar sus puestos, si el Ayuntamiento les confirma, los que cuenten más de diez años de ejercicio en propiedad del cargo.

No podrán ser separados más que por causa justificada. Les está prohibido tomar parte en actos de carácter político.

Los municipios, cuyo presupuesto de gastos exceda de 10.000 pesetas, tendrán también un contador de aptitud probada en pública oposición.

Base 9.ª Verificada una elección de concejales, el Ayuntamiento celebrará sesión, presidida por el alcalde, deliberando y votando la mayoría de los concejales electivos ó natos en ejercicio juntamente con los electos.

Ha sido declarado excedente del cargo de catedrático de esta Universidad don Enrique Gil y Robles.

Con dirección á Benavente pasó anoche por esta, desde Madrid, en el tren de la línea de Astorga, el diputado á Cortes por Vitigudino, don Luis Maldonado, nuestro particular amigo.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

El temporal

Entre las nueve y diez de esta mañana se ha desarrollado un nuevo temporal de lluvia torrencial. Funciona con retraso el telégrafo.

El telégrafo

La prensa de hoy lamenta que se reste el personal de hughistas en el telégrafo de la Central, donde se retrasará más el servicio quedando los aparatos indotados.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector general de la armada Sr. Estrada.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar á los brigadieres señores Lema y Bosch.

Haciendo merced del hábito de Alcántara á D. Gonzalo García Blanco.

También ha firmado el Rey varios nombramientos de mandos militares.

La huelga del gas en Barcelona

Comunican de Barcelona que á consecuencia de la huelga de empleados de la fábrica de gas, trabajan en ella empleados municipales, y si fuera necesario, trabajarán soldados.

Sesión del Congreso

En la sesión del Congreso se aprobaron varios dictámenes. Se desechó el voto particular del Sr. Osma, en el caso del Sr. Garay, diputado por Madrid, no habiéndolo impugnado la comisión.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. El Sr. Silveira informó á S. M. el Rey de los proyectos para la reforma del Consejo de Estado y de los de

responsabilidad de los funcionarios civiles y de la realización de obras hidráulicas.

También enteró el Presidente del Consejo de ministros á D. Alfonso de la huela de Barcelona, en la cual se han adoptado todas las medidas para evitar que en la población falte el gas.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por el notario D. Pedro Pascual de Aireito contra la negativa del registrador de la propiedad de Guernica á inscribir una escritura de cancelación de hipoteca.

HACIENDA.—Banco de España.—Llamamiento de pago de intereses de las obligaciones de la Diputación provincial de Madrid.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de la Gubernación para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley, reformando las referentes á Administración local.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático de técnica micrográfica de la Universidad Central, á D. José Madrid y Moreno.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando la nueva organización de trenes que para las líneas de Levante, Andalucía y Extremadura ha formulado la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—Concesión á D. Felipe Pérez para explotar aguas subterráneas en el barranco de San Andrés.

Registro civil

Defunciones Juan Alonso Sánchez Sendin.

Nacimientos Felipe Polo Menor, Angela González Belido y María Martín González.

VENTA DE FINCA

Anunciada la venta de la finca radicante en el distrito municipal de Salamanca denominada Soto Muñiz, cuyo título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. Isidro Alonso, plaza Mayor, núm. 13, se hace nuevamente expresando que se oyen proposiciones para la adquisición de dicha finca hasta el día 10 de Junio próximo inclusive en indicada Notaría.

Advertisement for ES COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text describing the product as a natural appetite stimulant.

Apetito Natural

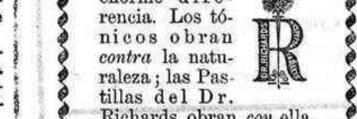
La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Nos expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KO

La compuesto fosfatado.

ZARZOSO

Se desea vender pronto una gran cantidad de carbón de roble. Para precios y condiciones dirigirse á Francisco Pérez, mont-raz de El Zarzoso, por Tamames.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visitar el Modelo de Paris, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

COLCHONERO

Manuel (El Macoterano), que reside en la calle de Serranos, número 7, ofrece al público sus servicios, con la excelente limpiadora de lanas, que hace desaparecer toda suciedad y broza.

SE VENDE

la casa sin número sita en la plazuela de Carvajal, llamada de la «Verja». Contiene jardín de entrada con pozo, planta baja y principal con buenas vistas. En la misma información.

ANUNCIO

El día 30 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 61, unas fincas, radicantes en los términos de Pereña y Villarino, partido de Ledesma.

Del precio y condiciones se informará en dicha Notaría, en la que se hallan también de manifiesto los títulos de propiedad.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz.— Aparatos modernos, mecánicos, reguladores.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibirá de once á seis en Salamanca Hotel del Comercio á todos los que desean adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades de huesos.

Visto todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado reductor contentivo y curativo para las hernias, porque las reduce, contiene y cura, ni permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 2 y 3 de Junio en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA) CALIDAD INMEJORABLE PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos — 81, DOCTOR RIESCO, 81 — 80-49

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

inventario de los bienes y derechos de la pertenencia de aquéllos.

Formarán capítulo especial las deudas y obligaciones existentes, más las alteraciones que sobrevengan.

Una vez constituidas las Corporaciones municipales, procederán á liquidar las obligaciones que existen á cargo, respectivamente, de los Municipios, de las comunidades ó de los anejos. La liquidación se ajustará á las bases que determina el proyecto, para separar lo pasado de lo futuro.

Si transcurre un año sin estar concentrada la liquidación y habilitados los recursos para una normal cancelación de las deudas, el gobernador, oída la Comisión provincial, declarará sujeto á tutela el Municipio, la mancomunidad ó el anejo, y nombrará libremente, dentro del vecindario, una Comisión liquidadora é interventora para que asuma todas las facultades de las Corporaciones y autoridades ordinarias, incluidas las de la Alcaldía; practique la liquidación resolviendo todas las cuestiones y dificultades que ésta implique; administre y rija el Municipio, la mancomunidad ó el anejo puesto en tutela, y forme el inventario definitivo, el presupuesto extraordinario que fuere imprescindible y el presupuesto ordinario del subsiguiente año, de modo que luego se pueda reanudar ó emprender el régimen normal y alzar la tutela.

Base 14. En todo Municipio, mancomunidad ó agregado, los alcaldes, los presidentes de Junta y los pedaneos, deberán llevar al corriente un

(Continuad.)

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 800.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 • PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: **D. ALEJANDRO JUAÑEZ**, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consale en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.



**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



**JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES**

Preparado a base de yoduro ferroso químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, clorosis anemia y debilidad general.

Deposito: Farmacia de su autor Penaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES**

**LUIS HUEBRA** SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

**Papeles pintados.**—Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 centimos

**HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS**

**Placas americanas.**—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

**TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS**

Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, **10 pesetas.**

**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico; eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente  
CORRILLO, 28.—SALAMANCA

**Manuel Cárdenas**

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapapeles de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estevado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro Fosfato de Cal Glicosado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**L'UNION**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA

1828

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	Fracs. 10.000.000
Reservas	Fracs. 12.851.178
Primas a recibir	Fracs. 96.689.008
TOTAL DE GARANTIAS	Fracs. 119.539.186

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fracs. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia: Fracs. 286.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañia ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

**SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:**  
**DON JULIAN DE LA RUJA**  
SAN JUSTO, 11

Invitación para participar a la próxima

## Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

600.000 MARCOS ó aproximadamente	Marcos 11.306.390
Pesetas 100.000.000	Pesetas 19.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	80000
2 Premios a M.	60000
2 Premios a M.	50000
3 Premios a M.	40000
1 Premio a M.	35000
5 Premios a M.	30000
5 Premios a M.	20000
2 Premios a M.	15000
16 Premios a M.	10000
55 Premios a M.	5000
103 Premios a M.	3000
155 Premios a M.	2000
616 Premios a M.	1000
14 Premios a M.	500
1022 Premios a M.	400
33788 Premios a M.	169
19970 Premios a M.	250, 200, 150, 144, 100, 78, 45, 21

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903  
(FECHA DEL SORTEO)

**Valentín y Compañía**  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

## LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

Las sales concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Ptas. Pídanse y Regístrese. Depósito: 180, Rue Lafayette, PARIS.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de **paludismo**, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Si se desea Unico depósito para la venta de píldoras ferruginas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**MEDALLAS RELIGIOSAS**

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata, y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: **FERNANDO ALVAREZ** SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:  
12, SAN PABLO, 12